

04 AGO 2020

08:30

OB

1913 IRNA

Cusco, 30 de julio de 2020

OFICIO N° 77-2020-COC-19/C

Señor:
Econ. ANGEL ELÍAS PAULLO NINA
Gerente General Regional



Ciudad.-

ASUNTO : REITERA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE UN NUEVO PROFESIONAL
Ref. : OFICIO N°59-2020-COC-19/C

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión del comando covid 19, se tomó el siguiente acuerdo:

"Solicitar a la Gerencia General del Gobierno Regional que determine quién reemplazará en sus funciones al ex asesor Igor Elorrieta en la conducción y seguimiento del PMO y el equipo de gestión y seguimiento de la provisión de Oxígeno"

En virtud de ello, se solicita DETERMINAR DE MANERA URGENTE la designación del nuevo profesional que sumirá la conducción y seguimiento del PMO de la provisión de Oxígeno de Cachimayo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**

FECHA: 05 AGO 2020

PASE A: Archivo Cusco

PROVEIDO:



Cusco, 29 de julio de 2020



OFICIO N° 59 -2020-COC-19/C

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA GENERAL REGIONAL		
RECIBIDO		
29 JUL. 2020		
Nº REGISTRO:	102	Nº FOLIOS: 01
HORA:	11:00	FIRMA:

Señor:
Econ. Angel Elías Paullo Nina
Gerente General Regional

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITO DETERMINAR FUNCIONES

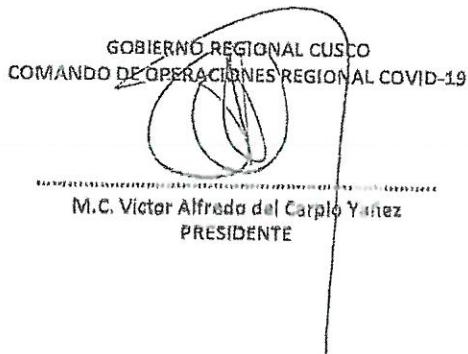
De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en reunión ordinaria del 27 de julio del presente, llegó a la conclusión de que mediante su Despacho se debe determinar quién reemplazará en sus funciones al ex asesor Econ.Igor Elorrieta en la conducción y seguimiento del PMO (el equipo de gestión y seguimiento) de la provisión de Oxígeno de Cachimayo, en vista de que el profesional en mención ya no tiene vínculo laboral.

Por lo que solicito con carácter de urgente la designación del nuevo profesional que asumirá la conducción y seguimiento del PMO de la provisión de Oxígeno de Cachimayo.

Atentamente,





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Universalización de la Salud"

"Cusco, Capital Histórica del Perú"



MEMORANDUM N° 468 -2020-GR CUSCO/GGR

A : Econ. Pabel Peña Estrada
Sub Gerente de Desarrollo Institucional

ASUNTO : Comunica designación de representante Institucional, según Convenio de Colaboración entre el Gobierno Regional Cusco e Industrias Cachimayo.

A : Memorándum N° 086-2020-GR-CUSCO/GR

FECHA : 29 JUL. 2020

FECHA : Cusco,



Mediante el presente, me dirijo a Ud. con la finalidad de comunicarle que ha sido designado como representante para las coordinaciones Interinstitucionales por parte del Gobierno Regional Cusco ante la Empresa Industrias Cachimayo, conforme lo establecido en el Convenio para la Dotación gratuita de oxígeno medicinal a los establecimientos de salud Públicos de la Región Cusco. Adjunto copia del Convenio para las acciones correspondientes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Econ. Angel Elias Paullo Nina
GERENTE GENERAL

cc.
arch.
AEPN/